**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**

**ACTA DE APROBACIÓN DE INFORME TÉCNICO Y APERTURA DE SOBRE C (PROPOSICIONES ECONÓMICAS)**

1.- **LICITACION:** CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIÓN BASCULANTE CON CONDUCTOR PARA TRANSPORTE DE MATERIALES DIVERSOS

2.- **TIPO DE LICITACIÓN:** Se fija en la cantidad de 66.000 € más IVA, por importe de 13.860 €, lo que supone un total de 79.860 €.

3.- **LUGAR, FECHA Y HORA:** En el Salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, siendo las 12,00 horas del día 05 de julio de 2017, conforme a lo previsto en las bases de la licitación, se constituye en acto público la

4.- **MESA:** Presidente: D. Francisco Rodríguez García, Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda y Obras, y asistiendo como Vocales: D. Oscar Grau Lobato, Secretario General del Ayuntamiento, D. Francisco de Asís Ojeda Vila, Interventor General del Ayuntamiento, D. José María Bonilla Medina, Jefe del Servicio de la Sección de Proyectos y Obras, D. Francisco S. Ocaña Colorado, Arquitecto Técnico del Departamento de Contratación y D. Antonio Sánchez González, empleado de Secretaría General, que actúa como Secretario de la Mesa, y da fe del acto.

Asimismo, asiste a la apertura un representante de la empresa Jaysa Sur Construcciones, S.L.

El objeto de la reunión es la aprobación del informe técnico emitido por el Técnico responsable del Servicio con fecha 29 de junio, cuyo tenor literal es el siguiente:

## CONCURSO PARA CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIÓN BASCULANTE CON CONDUCTOR PARA TRANSPORTE DE MATERIALES DIVERSOS. EXPEDIENTE 42/2017/CON

### Informe de la Proposición Técnica

***PCAP. Cláusula Octava***.

*Presentación de Proposiciones y Documentación Administrativa*.

**SOBRE «B»**

***PROPOSICIÓN TÉCNICA***

Las empresas licitadoras deberán presentar una memoria encuadernada mediante sistema en el que no sea posible intercambiar las páginas, al que se podrán acompañar en formato A3 planos o documentación gráfica. A estos efectos, no se considerará "encuadernado" aquel documento cuyas páginas se unan mediante una o varias grapas o "fastener", por lo que **serán descartadas del procedimiento de licitación las propuestas presentadas con la documentación grapada o unida mediante "fastener".**

La memoria deberá estar estructurada de la siguiente forma, e incluirá los documentos que se indican:

1. Listado de los vehículos disponibles y que se ajustan a las condiciones técnicas reflejadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, indicando las características técnicas y la antigüedad de los vehículos.

2. Copia de los permisos de circulación, de las tarjetas de transporte y del seguro correspondiente de todos los vehículos presentados para la realización del contrato.

3. Memoria explicativa del suministro y servicio a realizar.

Al igual, que con respecto a la presentación, **se descartarán las propuestas presentadas que no respeten la estructura de la memoria predeterminada.**

Se ha procedido a examinar cada una de las ofertas presentadas, según las condiciones establecidas en los pliegos objeto de la licitación.

a) Comprobar el aspecto formal de la documentación aportada.
b) Análisis de los documentos de la Propuesta Técnica.

**JAYSA SUR CONSTRUCCIONES, S.L.**

a) Presenta Propuesta Técnica encuadernada.
b) Listado de vehículos:

- RENAULT. Tipo 45ACA8. (P.A.M. 18.000 Kg).
- MAN. Tipo 10.153F Variante 10.185LC. (P.A.M. 10.500 Kg).

***Incumplen los Pliegos de la licitación. Se requiere camión con caja basculante de 3.500 kg de P.A.M.***

Copia de los permisos de circulación, tarjetas de transporte y seguro de los vehículos.

- Presenta documentación.
  Memoria explicativa del suministro y servicio a realizar.

- Presenta documentación.

Documentación descriptiva y técnica. Especificando el origen de la empresa, los medios a aportar e instalaciones, mantenimiento, personal, relación de equipos de cubas y cajas que dotan sus vehículos y relación de trabajos similares al concurso.

Presenta Memoria Económica y Presupuesto para el Contrato.

***Documentación requerida en sobre "C" Proposición Económica***.

Conclusión:

**Descartar la proposición de JAYSA SUR CONSTRUCCIONES, S.L.**

**SERVICIOS Y VIGILANCIA 1967, S.L.**

a) Presenta Propuesta Técnica sin encuadernar. Hojas sueltas y grapadas las hojas del seguro del vehículo.

**PCAP. Cláusula Octava**. *Presentación de Proposiciones y Documentación Administrativa*.

**SOBRE «B»** ***PROPOSICIÓN TÉCNICA***

**Serán descartadas del procedimiento de licitación las propuestas presentadas con la documentación grapada o unida mediante "fastener".**

Conclusión:

**Descartar la proposición de SERVICIOS Y VIGILANCIA 1967, S.L.**

**LAURA ADRUBAU VICENTE**

c) Presenta Propuesta Técnica encuadernada.

d) Listado de vehículos:

- IVECO. Tipo JIMECA JI-3000. (P.A.M. 3.500 Kg)
  Copia de los permisos de circulación, tarjetas de transporte y seguro de los vehículos.

- Presenta documentación.
  Memoria explicativa del suministro y servicio a realizar.

- Presenta documentación.

Se describe que se seguirá lo establecido en los pliegos para el servicio de suministro de camiones con conductor y la colaboración del conductor a las labores de carga y descarga. Frecuencia y disponibilidad del vehículo. Empresa certificada por sistemas de gestión de calidad ISO 9001 y de medio ambiente ISO 14001. Disposición de un responsable del contrato para seguimiento de los trabajos realizados.

Conclusión:

**Dar por válida la proposición de LAURA ADRUBAU VICENTE.**

A continuación, se procede a la apertura de las proposiciones económicas de las empresas admitidas, según el siguiente detalle:

| NOMBRE EMPRESA | OFERTA |
|---|---|
| LAURA ADRUBAU VICENTE | 19,40 euros/hora + 4,07 euros IVA = 23,47 euros/hora |

Se observa que el precio ofertado incurre en temeridad, según lo establecido en el artículo 85.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas

5. - **RESOLUCION DE LA MESA:** Dar audiencia a la empresa para que presente la documentación pertinente para justificar la oferta propuesta, conforme a lo establecido en la Cláusula Decimosexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.

6.- **TERMINACION:** A las 12:30 horas.

Y para que así conste, se extiende la presente acta, que firma el Sr. Presidente, conmigo el Secretario, que CERTIFICO.

En Dos Hermanas, a